



LOS ASESINOS DEL MONTE

ELADIO F. GALIANO

ESTE verano estamos asistiendo a la peor ola de incendios forestales que se recuerda en España. Los montes de Galicia, Cataluña, las Baleares y el País Valenciano arden por los cuatro costados. Si el año pasado ya fue malo en lo que se refiere a incendios, éste se están batiendo todos los records en cuanto a número (tres veces más fuegos que el año pasado), importancia de las zonas quemadas y, lo que es más trágico, víctimas humanas.

Esta catastrófica situación está demostrando, por una parte, la impotencia de la Administración para evitar los fuegos o para recabar la colaboración ciudadana necesaria para atajarlos, y por la otra, la imposibilidad de llevar a cabo una política forestal que carezca de un amplio apoyo popular. La triste realidad es que cada año los montes españoles se queman ante la indiferente mirada de la mayor parte de los ciudadanos. Las estadísticas muestran que, mientras los incendios fortuitos son cada vez más raros, el número de incendios provocados aumenta de modo alarmante.

Los incendios forestales pueden deberse a una multiplicidad de causas, de alguna de las cuales no puede excluirse —por acción o, más generalmente, por omisión— cierta responsabilidad de los administradores de

nuestro patrimonio forestal. En lo que se refiere a incendios fortuitos se pueden citar como responsables tanto causas naturales (tormentas), como descuidos de excursionistas e imprudencias en la aplicación de prácticas agrarias que utilizan el fuego (quema de rastrojeras y quema de monte bajo) para la creación de nuevos pastos. Estos incendios pueden ser evitados en gran parte gracias a campañas de educación popular, al mayor control del fuego en las quemadas agrícolas, y, lo que es de la mayor importancia, a la adecuada conservación del monte. La acumulación de sotobosque y la falta de ganado que mantenga los pastos bajos hacen aumentar grandemente la inflamabilidad de los bosques. La enorme extensión de los recientes incendios es un claro síntoma de que muchos montes españoles se encuentran en un estado de abandono que debería ser remediado.

Las causas de los incendios provocados son más complejas. Hay incendios que tienen como objetivo bien operaciones urbanísticas de claro matiz especulador, a través de la posterior clasificación de las zonas quemadas, o bien la compra a bajos precios de los árboles quemados, cuya madera es perfectamente utilizable si las cortas se realizan en un plazo breve. Otros incendios intencionados tienen

motivos menos conocidos, que van desde la piromanía de algunos hasta la agría y desmedida reacción de personas que se consideran negativamente afectadas por la actual escalada de repoblaciones forestales.

La postura de la Administración frente a los incendios no puede ser más elemental en su análisis. Consiste sencillamente en abordar el problema fuera del contexto del resto de la problemática forestal, de no plantearse seriamente las causas. El propio ministro de Agricultura hacía recientemente unas declaraciones a la prensa respecto a lo que calificaba de "exterminio a nuestro ecosistema" (sic). Por una parte, los incendios fortuitos se deberían a la desfavorable situación climatológica (la famosa "pertinaz sequía") y los incendios provocados tendrían su origen en conductas delictivas que no especifica. Más confusas son las declaraciones a "Ya" del jefe de la sección de incendios del ICONA, según el cual las causas de muchos incendios "responden a una organización criminal".

Aunque mucha gente sigue, afortunadamente, ayudando en la extinción de los incendios, es significativa la creciente falta de colaboración ciudadana en los trabajos de extinción, hecho que preocupa cada vez más a la Administración. En las declaraciones citadas, el ministro de Agri-

cultura aseguraba que "son casi más las personas que se dedican a incendiar los montes que las que ayudan a su extinción", y apelaba ni más ni menos que a la Constitución para obligar a los ciudadanos a la lucha contra incendios.

Ante el gigantesco incendio de Ayora, el ICONA se propone hacer un estudio piloto sobre las consecuencias de la deforestación, pretendiendo así analizar el problema de los incendios y sus consecuencias de una manera aislada. Argumenta que, puesto que los incendios forestales son perjudiciales para el medio natural, hay que hacer un gran esfuerzo nacional y dedicar una sustancial partida presupuestaria para llenar de pinos nuestros montes.

Bajo la cobertura emocional de una supuesta conservación de la Naturaleza y con unos argumentos fácilmente desmontables, se nos propone una repoblación disparatada y gigantesca del país. En esta compleja operación de desinformación pública se quieren encubrir las constantes críticas de científicos y ecologistas a unas repoblaciones forestales masivas que son más perjudiciales que beneficiosas para el medio natural, particularmente por los métodos de repoblación utilizados y la indiscriminación de las repoblaciones.

Los científicos afirman, por

ejemplo, que el aterrazamiento (roturación con maquinaria pesada del monte, previa a la plantación de árboles), técnica abandonada por cierto en otros países, produce unos daños irreversibles, al destruir brutalmente la delicada estructura interna del suelo, que a veces ha tardado cientos de años en formarse. Los aterrazamientos provocan en poco tiempo una acusada erosión por efecto de las aguas de escorrentía, erosión que se traduce en la aparición de enormes cárcavas en los montes y en el arrastre de toneladas de suelo que terminan colmatando los pantanos aguas abajo.

Los ecologistas, por su parte, denuncian las repoblaciones forestales masivas con especies exóticas (como el tan criticado eucalipto) y abogan por una repoblación con especies autóctonas, más acordes con el medio natural y el paisaje de nuestra Península. En el reciente congreso de la Federación de Amigos de la Tierra, en Malpica (La Coruña), la asociación ecologista andaluza Andalus presentó una ponencia en la que se pedía la desaparición del ICONA y el traspaso de sus competencias forestales y de conservación de la Naturaleza a los entes preautonómicos y a la Administración local.

Debemos dejar claro que el incendio forestal es un hecho de

funestas consecuencias para la comunidad por las pérdidas económicas y, sobre todo, por las pérdidas humanas (como en el dramático incendio de Lloret de Mar) que provoca y que ninguna razón puede ser válida para quemar un monte, pero creemos que la solución no puede ser exclusivamente policial, como proponen los responsables de la política forestal, sino que radica también en una gestión menos monopolista de los montes públicos.

España se ha embarcado en la producción a toda costa de madera, sea como sea y caiga quien caiga. A los montes se les está forzando a una única misión: la producción a corto plazo de celulosa, con olvido de las innumerables posibilidades de generación de riqueza que tiene el monte, muy particularmente una ganadería extensiva que aprovechara convenientemente los pastos.

Para frenar las importaciones de celulosa no se nos propone ninguna medida que tienda hacia una reducción del consumo de papel. Las ideas del Ministerio de Agricultura en cuanto a la función del monte están claramente especificadas en la nunca suficientemente denunciada Ley de Desarrollo Forestal. Esta ley, atacada igualmente por científicos y ecologistas, prima con deducciones fiscales, préstamos y ayuda técnica diversa a los pro-



Los veintidós cadáveres calcinados se alinean en el depósito municipal de Lloret. La tragedia —o el asesinato masivo— ha diezmado varias familias y destruido por completo otras.

pietarios que deseen plantar pinos o eucalipto en sus tierras, olvidándose este departamento ministerial de promover otras actividades del monte que no sean la forestal.

Se da incluso la paradoja de que España exporta algún tipo de celulosa a los países del Mercado Común. Por razones de tipo climático, no se puede pretender sin grandes quiebros hacer de este país una potencia exportadora (o incluso autosufi-

ciente) de celulosa, del mismo modo que no se puede pretender que Noruega se convierta en exportadora de naranjas.

En este contexto es donde hay que situar el problema de los incendios forestales. Estos son, en alguna medida, fruto de una inadecuada política forestal, de un monte no gestionado por y para todos. Unos montes públicos, verdaderamente públicos, se quemarían menos. Cuando se habla de unos montes públicos verdaderamente públicos se habla de unos montes cuyos beneficios revirtieran en mayor medida en los habitantes de las zonas repobladas, unos montes que generaran puestos de trabajo estables y no paro o empleo estacional, unos montes en los que se realizaran actividades diversas de ganadería, explotación forestal y caza, montes cuyos guardianes fueran sus propios habitantes.

El señor ministro de Agricultura nos amenaza en sus declaraciones con un país calcinado dentro de veinte años y, en efecto, tal desolador panorama nos espera si no cambian radicalmente las bases de una política forestal orientada hacia el rendimiento a corto plazo, el olvido de los derechos tradicionales de ganadería, carboneo y caza de los habitantes de los municipios repoblados y si los grandes beneficios que deja la madera marginan al hombre del campo en favor de las poderosas compañías papeleras. ■



Las autoridades de la zona de Lloret de Mar y los técnicos de Icona siguen en el convencimiento de que el fuego fue provocado.